



INTERNATIONAL BUDGET PARTNERSHIP
Open Budgets. Transform Lives.

Boletín-electrónico

JULIO-AGOSTO 2009 No. 49

Estudios del costo de vida ofrecen evidencia para luchar por mejoras

"Making Ends Meet": Un vistazo al costo de vida en California por Lisa Gardiner, "California Budget Project" (CBP)

Manual sobre la canasta básica en Zambia por Tina Nanyangwe-Moyo, "Jesuit Center for Theological Reflection" (JCTR)

Presupuestos y derechos humanos: iniciativas y recursos

La sociedad civil y el derecho a la salud ganan una victoria en México por Rocío Campos, International Budget Partnership (IBP)

Guía presupuestaria para avanzar el derecho a los alimentos

Resolución de las Naciones Unidas reconoce la mortalidad materna como un derecho humano por Morgan Stoffrege, "International Initiative on Maternal Mortality and Human Rights" (IIMMHR)

Programa para educar a la juventud brasileña sobre la influencia de los presupuestos públicos por Alexandre Ciconello, Márcia Acioli y Lucídio Bicalho Barbosa, Instituto de Estudios Socioeconómicos (INESC)

¡El IBP se prepara para lanzar su primer documental!

Pasamos mucho tiempo hablando y escribiendo sobre la importancia del trabajo presupuestario de la sociedad civil para mejorar el presupuesto, las políticas y resultados del gobierno, especialmente, al enfrentar la pobreza. Lo que no siempre es evidente es lo poderoso de este trabajo y el impacto que puede tener en las comunidades y los individuos.

Por ello, el IBP se ha reunido con el cinematógrafo Damani Baker para producir un documental sobre el trabajo de uno de nuestros pares, MUHURI ("Muslims for Human Rights"), al involucrar a las comunidades directamente en el monitoreo del "Constituency Development Fund" (CDF) en Mombasa, Kenia. El CDF asigna aproximadamente un millón de dólares a cada miembro del parlamento para invertir en proyectos de desarrollo en su localidad, pero sin ningún mecanismo independiente de vigilancia. MUHURI busca empoderar al público para ofrecer dicha vigilancia.

Creemos que hemos creado una herramienta que ayudará a levantar el perfil del análisis y activismo de presupuestos de la sociedad civil, ilustrar el trabajo de campo y ofrecer información sobre una poderosa herramienta—la auditoría social—que involucra a comunidades a monitorear y exigir rendición de cuentas al gobierno por el uso eficiente de los fondos públicos. Está pendiente del anuncio que enviaremos por email el mes que entra sobre el lanzamiento.

IBP en las noticias

Este mes [Civicus](#), una organización internacional dedicada a promover la fundación, crecimiento y protección de la acción ciudadana alrededor del mundo publicó una [edición especial](#) de su boletín "e-Civicus newsletter" en honor del Día Mundial de la Democracia. Este número especial incluye un [artículo del IBP](#) sobre el papel de ciudadanos comunes y corrientes para exigirles rendición de cuentas a los gobiernos Africanos por el manejo de fondos públicos.

Conferencia sobre decisiones presupuestarias y derechos económicos y sociales, Belfast

Iniciativa presupuestaria para los derechos humanos

Estudios para mejorar el desempeño, gasto y servicios del gobierno

Campaña en contra de la corrupción gubernamental en Argentina por Luis Villanueva, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)

Eficiencia energética en edificios públicos equivale a eficiencia en el gasto público en Rusia por Marina Shapiro, "Institute of Urban Economics" (IUE)

Ciudades de Estados Unidos incluyen al público en difíciles decisiones presupuestarias por Malka Kopell, "Community Focus", y Harris Sokoloff, "Penn Project for Civic Engagement"

Encuesta PETS mejora los servicios escolares en Guatemala por Jorge Lavarreda, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN)

¿Qué está frenando a la Declaración de Abuja y al aumento de presupuestos de salud en África? por Jay Colburn, "International Budget Partnership" (IBP)

Taller de capacitación del "Partnership Initiative"

Curso sobre el monitoreo de los presupuestos de salud en la India por Thokozile Madonko, "International Budget Partnership" (IBP)

Recursos sobre presupuestos con enfoque de género

Reportes de UNIFEM

Cursos sobre presupuestos sensibles al género, Turín

"Making Ends Meet": Un vistazo al costo de vida en California por Lisa Gardiner, "California Budget Project" (CBP)

Para tener un parámetro sobre cómo viven las familias en E.U.A. el nivel de pobreza federal, deja mucho que desear. Por ejemplo, no toma en cuenta el costo del cuidado infantil al determinar los gastos de las familias. En nuestro estado de California, el nivel de pobreza federal no toma en cuenta el alto costo de vida.

En 1999 el "California Budget Project" llevó a cabo un esfuerzo para estimar con mayor precisión lo que las familias necesitan para tener un nivel de vida modesto, sin la ayuda de programas públicos. El CBP adaptó la metodología que, originalmente, desarrolló el "Michigan League for Human Services" para calcular cuánto le cuesta a una familia vivir en California, con base en el costo de vivienda, comida, cuidado infantil y otras necesidades básicas. El reporte de dicho análisis bajo el título "*Making Ends Meet*" (disponible aquí: www.cbp.org), se ha convertido en uno de los pilares del trabajo de la organización.

El estudio "*Making Ends Meet*" se actualiza y publica aproximadamente cada dos años, y ha sido citado ampliamente en los medios de comunicación y ayudado a poner mayor atención al alto costo de vida en California, los retos económicos que enfrentan las familias trabajadoras y la disparidad entre los salarios y el costo de sacar adelante a una familia. Los hallazgos del reporte se han usado por organizaciones de la comunidad para argumentar el aumento de los techos salariales para algunos programas públicos y promover salarios mínimos locales. Hace algunos años, "*Making Ends Meet*" fue citado frecuentemente por políticos y por los medios durante un esfuerzo por aumentar el salario mínimo a nivel estatal. Recientemente, "*Making Ends Meet*" ayudó a organizaciones comunitarias a presentar el caso al consejo de la ciudad de San Diego para apoyar, como parte del plan general de la ciudad, la creación de trabajos de mejor calidad con salarios autosuficientes.

El análisis de "*Making Ends Meet*" se basa en fuentes de datos disponibles públicamente, tales como el "U.S. Department of Housing and Urban Development's annual Fair Market Rents for the cost of housing"; el "U.S. Department of Agriculture's Low Cost Food Plan to estimate food costs"; y estudios realizados por la "California Energy Commission" que ofrece estimaciones sobre costos de transporte y distancias.

El análisis estima "presupuestos familiares básicos" con base en los gastos de cuatro familias hipotéticas integradas por: un adulto, papá o mamá soltero(a) con dos hijos, una familia con mamá y papá y dos hijos, con sólo uno de los padres trabajando, y dos padres trabajando con dos hijos. Trata de cubrir todos los escenarios: además de los gastos obvios—vivienda, pago de servicios, alimentos, transporte y cuidado infantil—el CBP considera los costos de la cobertura de salud, nómina e impuestos por ingresos y gastos misceláneos como shampoo y pañales. Al llevar a cabo nuestro análisis, aprendimos las siguientes lecciones:

- **Las conjeturas son todo.** Las conjeturas que hicimos fueron críticas para la precisión de los presupuestos de la familia básica. Por ejemplo, debido al alto costo de propiedad de vivienda en California, el análisis asume que las familias rentan en lugar de ser propietarias de sus hogares. En vista de que las familias de bajos ingresos tienen menos probabilidad de estar aseguradas que las familias de altos ingresos, el análisis asume que las familias compran seguro médico en lugar de contar con cobertura por parte de su empleo.
- **Es importante tomar en cuenta las diferencias regionales.** California es un estado grande, densamente poblado y complejo con 37 millones de personas viviendo en 58 condados. El costo de vida varía ampliamente: el precio promedio de una casa en el condado de Fresno en 2007 es de exactamente la mitad de lo que cuesta una casa en el condado de Los Ángeles. Igualmente, los costos de transporte público fueron, considerablemente, más altos en San Francisco en 2007 que en el condado rural de Butte. A pesar de que "*Making Ends Meet*" no incluye una estimación general sobre cuánto cuesta vivir en California, los cálculos regionales son mucho más significativos. El análisis divide al estado en diez regiones y calcula los gastos mensuales en cada región.

Conforme los californianos enfrentan mayores retos económicos, la necesidad de un panorama más claro sobre el costo de vida de una familia va en aumento. "*Making Ends Meet*" promete ser un proyecto que continuaremos en los próximos años.

Para mayor información, contactar a Lisa Gardiner lgardiner@cbp.org.

Manual sobre la canasta básica en Zambia por Tina Nanyangwe-Moyo, “Jesuit Center for Theological Reflection” (JCTR)

El “Jesuit Centre for Theological Reflection” (JCTR) con base en Zambia, preparó el manual de la canasta de necesidades básicas “Basic Needs Basket” (BNB) para promover las evaluaciones críticas de la pobreza y sus causas en ocho zonas a lo largo de Zambia: Lusaka, Livingstone, Luanshya, Kabwe, Kitwe, Ndola, Mongu y Kasama. El BNB le ha permitido a JCTR llevar a cabo incidencia con base en evidencia para darle voz a la gente que lucha por satisfacer sus necesidades básicas e inspirar acciones que promuevan la justicia social.

El BNB es una encuesta mensual que presenta el costo de productos alimenticios básicos (harina de maíz, frijoles, pescado seco, carne, huevos, verduras, cebolla, jitomate, leche, pan, azúcar, sal, hojas de té y aceite para cocinar) y productos no alimenticios (carbón, jabón, detergente, crema para el cuerpo, electricidad, agua y rentas de vivienda). El BNB estima la canasta básica que necesita una familia urbana de seis integrantes para llevar a cabo una vida digna y saludable. No incluye otros productos necesarios para aumentar las oportunidades de la familia como educación, transporte, ropa y servicios de salud.

La encuesta mensual se lleva a cabo en Zambia desde hace más de 11 años, con el apoyo de dedicados residentes locales que operan como investigadores de campo. Cada mes, estos residentes capacitados recopilan información precisa sobre el costo de productos alimenticios y no –alimenticios básicos. Dependiendo del tamaño de la ciudad, la información se basa en la recopilación de datos de seis a ocho mercados locales. Además, las viviendas son seleccionadas para ofrecerles a los investigadores de campo información sobre ajustes al acceso de productos alimenticios y no-alimenticios, como el costo de la renta.

Los investigadores de campo enviaron la información recopilada a la oficina de JCTR en Lusaka en donde el personal de JCTR calcula el costo promedio de productos alimenticios y no-alimenticios básicos para una ciudad específica usando aplicaciones básicas de Excel. Un comunicado de prensa es enviado a los medios con los datos más recientes del costo de vida en diferentes ciudades y se resaltan los hechos o casos más notorios.

Con el paso del tiempo, el BNB se ha convertido en una herramienta valiosa para las viviendas, empleados y empleadores, grupos comunitarios, ONGs, sindicatos y para el gobierno. Por ejemplo:

- *Los sindicatos* lo utilizan como una herramienta para incidir por mejores servicios públicos y argumentar que el salario mínimo necesita corresponder a los niveles de pobreza existentes. También lo utilizan para exigir límites más altos de exención de impuestos por ingresos, documentar su lucha por los derechos de los trabajadores y educar a los trabajadores sobre cómo gastar su salario de manera responsable.
- *Las ONGs* usan la información del BNB en su investigación para determinar cuándo intervenir con propuestas y acciones de desarrollo.
- *Las viviendas* usan el BNB para organizar el gasto familiar y priorizar las compras. También sirve como una herramienta para influir en los miembros del parlamento y mejorar ciertas políticas económicas como impuestos y tarifas accesibles.
- *El gobierno* usa el BNB como una herramienta para vincular las políticas locales, nacionales e internacionales a las necesidades del hogar de la gente de Zambia. El BNB también se puede utilizar para cuestionar las prioridades ministeriales del gasto

en inversiones en favor de la pobreza como servicios de salud y generación de empleos.

El BNB ofrece evidencia de la situación actual que enfrenta la gente pobre en Zambia, como resultado de las políticas nacionales. Esta evidencia es utilizada para incidir e influir en cambios y mejoras en políticas socioeconómicas. JCTR cree que las organizaciones de la sociedad civil deben de conducir y usar investigaciones similares en otros países afectados por la pobreza.

Para mayor información, contactar a Tina Nanyangwe-Moyo tina.nanyangwe@gmail.com.

La sociedad civil y el derecho a la salud ganan una victoria en México por Rocío Campos, International Budget Partnership (IBP)

El 20 de junio, después de casi 11 años de lucha, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora o ISSSTESON— un organismo público descentralizado que tiene a su cargo el otorgamiento de las prestaciones y servicios de seguridad social, mayormente pensiones y servicios de salud, en favor de los servidores públicos del estado—afilió al Sr. Abel Montenegro Velázquez, habitante del estado de Sonora y servidor público, al igual que a su familia. A personas como el Sr. Velázquez y su familia se les niega el acceso a servicios de salud ofrecidos por ISSSTESON con base en la provisión del Artículo 6 de las regulaciones internas de la institución que prohíben la afiliación de solicitantes que no gozan de buena salud. Investigaciones recientes demuestran que en los últimos ocho años el ISSSTESON ha rechazado las solicitudes de 404 servidores públicos en este estado norteño debido a que “no gozan de buena salud.” Lo cual representa, aproximadamente 1,400 personas afectadas, ya que la regulación discriminatoria se hace extensiva también a la familia del trabajador.

El Sr. Montenegro sabía que estaba siendo víctima de discriminación y por casi 10 años se dedicó a presentar su caso a una larga lista de funcionarios públicos, pero la situación nunca se corrigió. Un día el Sr. Montenegro decidió contactar a la organización de la sociedad civil Sonora Ciudadana A.C., para presentar su caso una vez más: “No entiendo porque me piden la salud de un atleta para afiliarme. ¿Qué no se supone que ellos son los proveedores de buena salud? ¡Es casi como si una escuela primaria no le permitiera la entrada a los niños por no saber leer o escribir!”

En respuesta a la regulación discriminatoria, que también existe en otros 13 estados de la república mexicana, Sonora Ciudadana A.C. y otra organización de la sociedad civil mexicana, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, documentaron el gasto no ejecutado del sector salud a nivel nacional. Su análisis encontró que entre 2004 y 2008, el Fideicomiso de Protección Social en Salud no transfirió 80 por ciento del presupuesto para la construcción y expansión de clínicas y hospitales. Las organizaciones enfatizaron la importancia de ejecutar el gasto del sector salud en su totalidad para darles cobertura a todos los interesados, sin excepción. Sonora Ciudadana A.C. y Fundar llevaron el caso del Sr. Montenegro a la Suprema Corte de Justicia y en marzo 2009 el Artículo en cuestión fue declarado como inconstitucional.

Tarde o temprano el ISSSTESON tendrá que eliminar esta regulación discriminatoria y ofrecerles servicios de salud a todos los ciudadanos a quienes se les ha negado el servicio,

por no gozar de buena salud. “No puedo explicar lo que siento, ya sabía que habíamos ganado, pero aún no me afiliaban y tenía miedo de que no lo hicieran. Hoy es un gran día, no sólo para mí y mi esposa, hoy es el primer paso para todos aquellos que están en mi situación”, dijo el Sr. Montenegro el día que, finalmente, fue afiliado al sistema de salud social que el estado ofrece a sus servidores públicos.

Para mayor información, contactar a Guillermo Noriega Esparza a noriega@sonoraciudadana.org.mx.

Guía presupuestaria para avanzar el derecho a los alimentos

La “United Nations Food and Agriculture Organization” acaba de publicar la guía *“Many a slip...” Budget work to advance the right to food*.

Con base en las experiencias del trabajo presupuestario en varios países, *“Many a slip...”* presenta, paso a paso, el proceso de análisis del presupuesto del gobierno y evalúa su cumplimiento con las obligaciones para satisfacer el derecho de las personas a los alimentos. Aunque se enfoca en asuntos relacionados al derecho a la comida, el proceso descrito se puede adaptar a otros derechos humanos.

La publicación construye y amplía la información de *Dignity Counts*, una guía sobre el trabajo presupuestario de derechos humanos producida en 2004 por el “International Budget Partnership” (IBP), Fundar y el “International Human Rights Internship Program” (IHRIP). En los cinco años posteriores a la publicación de *Dignity Counts*, organizaciones en varios países se han dedicado activamente al trabajo presupuestario dentro del marco de derechos humanos. Con base en estas experiencias, *“Many a slip...”* ofrece un enfoque más detallado y avanzado del análisis presupuestario en un marco de derechos humanos, que *Dignity Counts*.

La guía es producto de un proyecto coordinado por IHRIP con la participación del IBP y de otras organizaciones. Contiene también una sección que presenta iniciativas en tres países para producir “un presupuesto del derecho a los alimentos.”

La publicación está disponible aquí:
http://www.fao.org/righttofood/publi09/budget_guide_en.pdf.

Para pedir una copia a FAO, enviar un email a Frank.Mischler@fao.org.
Para pedir una copia a IHRIP, enviar un email a ihripescr@iie.org.

Resolución de las Naciones Unidas reconoce la mortalidad materna como un derecho humano por Morgan Stoffrege, “International Initiative on Maternal Mortality and Human Rights” (IIMMHR)

El 17 de junio se hizo historia cuando el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas “United Nations Human Rights Council” (UNHRC) pasó una resolución, aprobada por más de 70 gobiernos, reconociendo la mortalidad materna como un asunto de derechos

humanos. El UNHRC se comprometió a fortalecer los esfuerzos nacionales e internacionales para proteger las vidas de las mujeres y niñas alrededor del mundo. Esta resolución es un avance notorio cuando más de un millón de mujeres muere cada año a consecuencia de complicaciones durante el embarazo o el alumbramiento.

En el contexto de los últimos 20 años, en donde la mortalidad materna era considerada un asunto de salud y desarrollo—y no un derecho humano—la resolución del Consejo sobre “mortalidad materna y morbilidad prevenible y derechos humanos” es un enorme paso hacia delante, no sólo para la sección de derechos humanos de las Naciones Unidas; sino para la comunidad de derechos humanos en general. La resolución reconoce que los esfuerzos de combate a la mortalidad materna requieren de la promoción efectiva de los derechos humanos de las mujeres, incluyendo el derecho a la vida, a la equidad y no-discriminación, a la información, a disfrutar de los beneficios del progreso científico y a disfrutar de los niveles de salud más altos posibles, incluyendo la salud sexual y reproductiva.

Además de identificar los derechos humanos clave implicados en la mortalidad materna, la resolución también:

- Reconoce que la mortalidad materna prevenible es un reto colectivo que afecta a todas las culturas y regiones del mundo.
- Reconoce que los enfoques de derechos humanos conllevan a esfuerzos efectivos y sustentables para eliminar la mortalidad materna prevenible.
- Aplauda la participación de los cuerpos de las Naciones Unidas encargados del monitoreo de tratados y procedimientos especiales (tal como el “Special Rapporteur” sobre el derecho a la salud) al atender la mortalidad materna como un asunto de derechos humanos.
- Exige a la oficina de las Naciones Unidas de derechos humanos “Office of the High Commissioner for Human Rights” (OHCHR) hacer un estudio temático para determinar las dimensiones de derechos humanos de la mortalidad materna y morbilidad y recomienda acciones que el Consejo puede tomar para contribuir a los esfuerzos existentes desde un punto de vista de derechos humanos.

Más aún, la resolución exige a los gobiernos redoblar sus esfuerzos de prevención y, básicamente, cambiar su visión de la muerte materna—es decir, como un asunto de derechos humanos de no menos seriedad que las ejecuciones, las detenciones arbitrarias o los actos de tortura. Al hacerlo se crean oportunidades para que la sociedad civil trabaje con el Consejo en la promoción de la rendición de cuentas del gobierno y se avancen los estándares legales respecto a la mortalidad materna.

En el último año y medio, las organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo se han dedicado a promover esta resolución y continuarán jugando un papel importante para asegurar la rendición de cuentas del gobierno en este tema.

La iniciativa internacional sobre mortalidad materna y derechos humanos “International Initiative on Maternal Mortality and Human Rights” (IIMMHR), una asociación de organizaciones de la sociedad civil a nivel internacional, regional y nacional comprometida con un enfoque de derechos humanos comprensivo respecto a la mortalidad materna, trabaja junto con otros grupos para promover la resolución. La IIMMHR se encontraba en una posición estratégica para jugar un papel clave en los esfuerzos de incidencia de la

sociedad civil ante los gobiernos. Esto, ya que éramos la única voz de parte de la sociedad civil dentro del primer panel temático que organizara el Consejo sobre mortalidad materna el verano pasado, lo que ayudó a que los gobiernos vieran cómo los derechos humanos pueden contribuir a la perspectiva de salud para reducir la mortalidad materna. También ayudamos a desarrollar un “white paper” para sentar las bases de la resolución del Consejo y trabajamos durante todo el año para sensibilizar y educar a los gobiernos sobre las dimensiones de derechos humanos de la mortalidad materna. (Para ver la transcripción del panel, ir a: www.righttomaternalhealth.org/resource/panel-un-hrc).

Ahora que la resolución ya se aprobó, la IIMMHR continuará colaborando con otros grupos para asegurar que la resolución se convierta en acciones concretas por los gobiernos alrededor del mundo. Por ejemplo, una de nuestras primeras actividades será influir en el contenido del estudio temático sobre mortalidad materna que la resolución le ha solicitado preparar a la OHCHR. Este estudio es crítico pues sentará las bases del trabajo del Consejo sobre mortalidad materna y morbilidad. IIMMHR trabajará en dos frentes: contribuyendo al estudio e influyendo su preparación para asegurar una mayor participación de parte de organizaciones de la sociedad civil.

Una vez que el estudio se presente, trabajaremos para asegurar que el Consejo tome en cuenta los hallazgos y propuestas, idealmente a través de una resolución posterior en 2010. Una segunda resolución sería tan importante como la primera, ya que determinaría los mecanismos que el Consejo necesitaría para atender el tema de la mortalidad materna más sistemáticamente.

En el futuro, planeamos promover la rendición de cuentas para la implementación de la resolución como una herramienta de incidencia a niveles nacional y regional. La resolución puede ser una herramienta de incidencia no sólo para los grupos de la sociedad civil; sino también para otros actores como los proveedores de servicios de salud que quieren que los gobiernos tomen acciones concretas para reducir la mortalidad materna y exigirles rendición de cuentas por los compromisos contraídos.

Al aprobar esta resolución, los gobiernos indican su voluntad de fortalecer sus esfuerzos de reducir la mortalidad materna desde una perspectiva de derechos humanos. Este tipo de reconocimiento se necesita, urgentemente, en vista de que el objetivo del milenio número cinco —mejorar la salud materna— es el más atrasado de los ocho objetivos. Los grupos de la sociedad civil deben de continuar con el *momentum* creado por la resolución y asegurar que sus gobiernos conviertan la resolución en acciones concretas.

Para mayor información sobre IIMMHR, ir a www.righttomaternalhealth.org.

Programa para educar a la juventud brasileña sobre la influencia de los presupuestos públicos por Alexandre Ciconello, Márcia Acioli y Lucídio Bicalho Barbosa, Instituto de Estudios Socioeconómicos (INESC)

El Instituto de Estudios Socioeconómicos (INESC), una organización de la sociedad civil con base en Brasilia, Brasil, organizó un proyecto para introducir los derechos humanos y presupuestos públicos en los programas de estudios de seis escuelas. Las escuelas participantes localizadas en diferentes comunidades en las afueras del Distrito Federal,

incluyen una escuela en un área rural. Éstas fueron seleccionadas con base en sus niveles de exclusión social, violencia juvenil, abuso y tráfico de drogas dentro de las instalaciones escolares. Estos problemas explican, en gran parte, su bajo rendimiento escolar.

La idea del proyecto es fortalecer la capacidad de los niños y adolescentes de garantizar sus derechos y monitorear las políticas públicas que los afectan. Los principales objetivos son asegurar que los niños y adolescentes estén involucrados en discusiones sobre derechos y ciudadanía y observar cómo estos factores se relacionan con el presupuesto público.

El proyecto organizó talleres con base en principios de educación artística y popular, en donde la participación es vital para el desarrollo de conocimientos nuevos, de la conciencia y sensibilidad necesarias para la transformación social. El modelo lúdico de los talleres combina arte y comunicación para introducir conceptos y discusiones sobre derechos humanos, formulación y monitoreo de presupuestos y participación democrática. Durante el taller de comunicaciones, niños y niñas desarrollan su capacidad de comprender el mundo y articular puntos de vista de forma crítica y sensible.

Además de estos programas escolares, se espera que los adolescentes asistan a espacios políticos en donde se llevan a cabo debates sobre el presupuesto público, tal como los consejos de la ciudad y la legislatura federal. También se les anima a unirse a redes de activistas de niños y adolescentes. En una reunión para discutir el presupuesto para educación del Distrito Federal 2009 con abogados y administradores públicos, los chicos propusieron una enmienda presupuestaria de, aproximadamente, un millón de dólares. La enmienda se aprobó y los fondos se asignaron a la construcción de canchas deportivas y a renovar las escuelas. El reto ahora es monitorear la ejecución de los recursos asignados.

A través de los talleres, los estudiantes reciben capacitación para convertirse en escritores, fotógrafos y dibujantes para una revista que planean publicar en noviembre sobre derechos humanos y presupuestos públicos. El objetivo de esta revista es ampliar el debate y profundizar la reflexión sobre asuntos que surgieron durante los talleres. También busca ofrecer un foro para definir, consensualmente, las agendas de políticas públicas y presupuestos que repercuten en la educación y la juventud del Distrito Federal.

El entusiasmo que demostraron las escuelas participantes confirma que construir una cultura de derechos humanos es algo posible y necesario. Los jóvenes participantes desarrollaron una fuerte motivación por causas colectivas. En tiempos en donde el nivel de violencia de las escuelas del Distrito Federal va en aumento, las escuelas incluidas en este proyecto van en dirección opuesta, convirtiéndose en espacios de compromiso social y político, de creatividad, afecto y solidaridad.

Durante los últimos cinco años, INESC ha desarrollado una metodología para promover el acceso a los derechos humanos e incorporarlos de forma tangible en las políticas públicas y en la asignación de recursos públicos. Realizar estas actividades con éxito requiere cierta destreza para trabajar con el gobierno a nivel nacional, estatal y municipal, sobre todo, con el Congreso Nacional; así como vincularse con movimientos sociales, ONGs, líderes de movimientos comunitarios, escuelas, organizaciones de jóvenes para discutir y difundir la relación entre los derechos humanos y los presupuestos.

Parte de la misión institucional de INESC es comprender el ciclo presupuestario y el sistema fiscal (ingresos y egresos públicos) para influir en el diseño político y la asignación y ejecución de fondos públicos en beneficio de los pobres y marginados. Aunque esto es tangible en distintos espacios geográficos e institucionales, el trabajo con las escuelas del

Distrito Federal demuestra un impacto efectivo en la conciencia ciudadana y el enorme potencial transformador de la educación de la juventud para entender, monitorear e influir en los presupuestos públicos.

Para mayor información, contactar a Alexandre Ciconello a ciconello@inesc.org.br, Márcia Acioli a marcia@inesc.org.br y Lucídio Bicalho Barbosa a lucidio@inesc.org.br.

Conferencia sobre decisiones presupuestarias y derechos económicos y sociales, Belfast

El Centro de Derechos Humanos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Queen en Belfast, Irlanda del Norte, está organizando una conferencia bajo el título “Budget Decisions and Economic and Social Rights” (ESR) del 14-15 de noviembre 2009. La conferencia trata de desarrollar y profundizar la relación entre el análisis económico y la evaluación del cumplimiento de los derechos humanos. La conferencia reunirá a personas que se dedican a monitorear el cumplimiento de los estados con las obligaciones de los ESR, con un enfoque particular en el trabajo de presupuestos. Los presentadores de la conferencia incluirán a expertos de las Naciones Unidas, académicos reconocidos y activistas de la sociedad civil. Con base en la experiencia de los participantes en áreas tales como derecho, derechos humanos, economía y desarrollo este evento multidisciplinario permitirá el intercambio de experiencias para ampliar y fortalecer la investigación en las decisiones presupuestarias y de ESR. Algunos de los temas que cubrirá la conferencia incluyen la vinculación de las obligaciones ESR con el análisis de presupuestos, seguimiento del gasto y presupuestos participativos. Para mayor información, ir [aquí](#).

Iniciativa presupuestaria para los derechos humanos

En 2006 APRODEV (“Association of World Council of Churches related Development Organizations in Europe”), una organización de derechos y desarrollo, inició la iniciativa presupuestaria para los derechos humanos “Budgeting for Human Rights Initiative”. En enero 2009, “Equalinrights”—con el apoyo de agencias de APRODEV—institucionalizaron un proyecto para incluir las perspectivas y costos de cumplir con los derechos humanos en el ciclo presupuestario. El proyecto fue lanzado con talleres e investigación para promover que los derechos humanos deben de financiarse del mismo modo que los gobiernos financian sectores como salud y educación.

La iniciativa está en su segunda fase y lanzará un proceso piloto de dos años para enfocarse en la aplicación práctica del costo y “frontloading” de los derechos humanos en los presupuestos nacionales en Palestina, Namibia, Kenia, India y, posiblemente, Guatemala. La práctica de “fontloading” en los derechos humanos es relativamente nuevo y parte de “cuánto debe de asignarse a la educación primaria para cumplir con los criterios de derechos humanos,” en lugar de “si el derecho a la educación primaria se ha realizado progresivamente,” lo que permite contar con información más concreta y medible. Paralelamente al proceso piloto, se llevará acabo una investigación académica y análisis sobre nuevas estrategias y metodologías para presupuestar los derechos humanos. A partir de la documentación del proceso piloto y de compartir la investigación, la segunda fase de la iniciativa contribuirá, tanto empírica como teóricamente, al cumplimiento de los derechos humanos para todos.

Campaña en contra de la corrupción gubernamental en Argentina por Luis Villanueva, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)

A pesar de que Argentina reconoce y ha firmado convenciones anticorrupción, no cuenta con entidades especializadas en donde la gente pueda reportar actos de corrupción dentro del poder legislativo, poder judicial o de los ministerios públicos. Aunque el sistema legal argentino cuenta con algunos mecanismos para denunciar actos de corrupción, en comparación con estándares internacionales, éstos no son suficientes y su aplicación práctica es cada vez menos eficiente. Es muy importante que los ciudadanos cuenten con mecanismos funcionales para denunciar actos de corrupción, pues con ello se investiga, persigue y penaliza la corrupción.

Ante esta situación, la organización de la sociedad civil (OSC) Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) con base en Buenos Aires, Argentina comenzó una serie de actividades para difundir los mecanismos existentes para denunciar la corrupción y crear conciencia pública sobre la importancia de la participación social activa para combatir la corrupción. Una de estas actividades fue la campaña pública en colaboración con otras dos OSCs, Fundación Soporte y Poder Ciudadano. La Campaña pública produjo un corto televisivo bajo el título *"Si lo ves y lo contás, lo vemos todos"*. El corto tuvo difusión masiva en los medios de comunicación más importantes del país, con el objetivo de generar conciencia respecto a la importancia de las denuncias de hechos de corrupción. (Para ver el corto, ir a: <http://www.youtube.com/watch?v=JGjLev5kTAW> , o visitar <http://www.acij.org.ar>.)

ACIJ y Fundación Soporte crearon una línea telefónica para recibir denuncias sobre casos de corrupción para atender las denuncias y a los denunciantes con la debida seriedad. Para ello, ambas organizaciones cuentan con un equipo interdisciplinario destinado a dar apoyo técnico y contención a los denunciantes –que muchas veces se encuentran alterados y han sufrido amenazas. Próximamente, se creará un blog que funcionará como un centro virtual de recepción de denuncias, en donde habrá una sección especialmente diseñada para estimular y asesorar a las pequeñas y medianas empresas proveedoras del Estado que deseen denunciar hechos de corrupción de los cuales hayan sido víctimas o testigos.

Finalmente, ACIJ se puso en contacto con distintas entidades gubernamentales que han expresado interés en implementar políticas de transparencia, es decir, promover la denuncia de casos de corrupción y apoyar la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción. En este proceso, ACIJ encontró un aliado en el Ministerio de Defensa, con el que se firmó un convenio de cooperación. El acuerdo manifiesta la voluntad recíproca, entre ACIJ y el Ministerio, de implementar actividades comunes para fortalecer y difundir, entre sus funcionarios y dependientes, los mecanismos de denuncia de corrupción; así como aumentar el nivel de transparencia en el manejo de los recursos del Ministerio. Otra de las actividades del convenio incluye el lanzamiento de una campaña para difundir los mecanismos existentes de denuncia de actos de corrupción y fomentar su utilización por parte de empleados públicos en caso de ser necesario y la publicación de una guía sobre cómo denunciar actos de corrupción para su distribución entre funcionarios públicos.

Todas estas iniciativas buscan promover el siguiente mensaje: cualquier decisión pública que no esté bien fundamentada, que no tenga la debida publicidad o difusión, que genere dudas sobre el interés que guía la conducta del funcionario, o que restrinja indebidamente el

acceso a la información; afecta la transparencia de la gestión y promueve conductas reñidas con la ética en el ejercicio de la función pública.

Como organización, creemos que la falta de transparencia en la administración pública perjudica la confianza social en el manejo de los recursos públicos. Entre más tiempo tome mejorar los niveles de transparencia, más duraderos serán sus efectos en la democracia. Por ello, todas nuestras actividades están orientadas al fortalecimiento institucional—un objetivo que sólo puede conseguirse siguiendo los principios de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Para mayor información, contactar a Luis Villanueva at lvillanueva@acij.org.ar.

Eficiencia energética en edificios públicos equivale a eficiencia en el gasto público en Rusia por Marina Shapiro, “Institute of Urban Economics” (IUE)

El “Institute for Urban Economics” (IUE), una organización rusa creada para identificar y analizar los problemas sociales y económicos en zonas urbanas y promover soluciones a estos problemas, ha coordinado un proyecto para mejorar la eficiencia energética en edificios públicos en la Federación Rusa a través del análisis de marcos comerciales, financieros y legales de los servicios de energía del sector público, incluyendo asociaciones público/privadas. El proyecto, “Improving Energy Efficiency in Public Buildings”, ha enfrentado varios obstáculos, incluyendo las restricciones presupuestarias y legales, la falta de recursos y capacidades, y la existencia de autoridades ineficientes a niveles local y regional.

El análisis de IUE revela que en 2007 más de 350 billones de rublos (\$14 billones), casi 5 por ciento del presupuesto de la Federación Rusa, se gastó en financiar las fuentes de energía y otros gastos de servicios básicos a niveles estatal y municipal. Sin embargo, el desempeño energético de los edificios públicos está muy por debajo de los estándares europeos de consumos de energía. Evaluaciones realizadas por expertos en la materia indican que estos edificios tienen el potencial de operar con el 40 por ciento del nivel de consumo de energía actual. Esto resalta la ineficiencia energética de los edificios públicos y deja ver el potencial y la necesidad de reducir el gasto presupuestario en servicios básicos.

Importantes ahorros presupuestarios se podrían lograr mediante la modernización de los edificios públicos para hacerlos más eficientes en términos de su consumo energético. Sin embargo, los cambios necesarios requieren de inversiones considerables. En lugar de asignar estos fondos del presupuesto nacional, éstos se podrían crear mediante asociaciones público-privadas con un ESCO, por ejemplo, para generar los servicios básicos.

Contratos tipo ESCO en los que una ESCO (compañía de servicios de energía) cubre todos los costos de implementación de un plan de ahorro energético y recibe un reembolso de los ahorros derivados de dicho plan, han demostrado ser un mecanismo efectivo para optimizar el gasto presupuestario en el sector público en Europa Central y del Este en los últimos años. La clave para el éxito de estas asociaciones público-privadas es que el ESCO participa con la inversión inicial para las renovaciones, sin necesidad de usar fondos públicos.

En países en donde los presupuestos del sector público son limitados y mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos es una prioridad importante, el uso de un modelo ESCO tiene ventajas muy claras. A pesar de los beneficios, hasta el momento ha habido muy poca actividad ESCO en Rusia. Un análisis del gasto presupuestario en colaboración con autoridades locales ha permitido a expertos de IUE identificar los siguientes retos para mejorar la eficiencia energética:

- Regulaciones locales no promueven asociaciones público/privadas como un enfoque alternativo al financiamiento del presupuesto público.
- Leyes presupuestarias restringen la habilidad de las autoridades locales de retener los ahorros en energía.
- Autoridades locales no tienen experiencia o los recursos correspondientes para desarrollar o participar en contratos tipo ESCO.
- Igualmente, compañías locales de ingeniería no cuentan con la experiencia suficiente en contratos ESCO, ni con acceso de largo plazo a inversiones financieras.
- La necesidad de atender contratos del sector público le ha impedido a muchas compañías desarrollar este mercado ya que no tienen garantizada ninguna ganancia al final del proceso.
- Bancos locales no están preparados para financiar a compañías de ingeniería con base en ingresos de contratos. Es decir, que sólo algunas compañías contarían con el financiamiento necesario para dichos proyectos.

La implementación de este proyecto mejoraría la eficiencia energética en los edificios públicos, reduciría el gasto presupuestario en servicios de mantenimiento en los edificios públicos, generaría recursos fuera del presupuesto para renovaciones y otras mejoras de los edificios públicos y desarrollaría negocios de servicios de energía en Rusia.

Para mayor información, contactar a Marina Shapiro a shapiro@urbaneconomics.ru.

Ciudades de Estados Unidos incluyen al público en difíciles decisiones presupuestarias por Malka Kopell, "Community Focus", y Harris Sokoloff, "Penn Project for Civic Engagement"

Ciudades en los Estados Unidos están cortas de fondos. Afectados por la recesión, los recortes a sus ingresos, los crecientes costos de personal y otros servicios, y los enormes déficits presupuestarios, los funcionarios públicos se ven forzados a tomar decisiones difíciles. A la luz de esta situación cada vez más servidores públicos solicitan la participación de la gente a la que representan—los residentes de las ciudades—para que den sus puntos de vista sobre cómo balancear el presupuesto.

Este es el caso de dos ciudades: Menlo Park en California y Filadelfia, Pensilvania. Se trata de ciudades con dimensiones geográficas y demográficas distintas que usaron métodos de presupuestos participativos similares para educar e involucrar a residentes de la ciudad en

el proceso de examinar las difíciles decisiones que enfrentan los funcionarios públicos. Ambas ciudades usaron los resultados de estos ejercicios de participación pública para informar sus decisiones presupuestarias.

“Tu ciudad /tu decisión” – Menlo Park, California

Menlo Park es una ciudad de casi 30,000 habitantes en el Valle de Silicón en California. Aunque, en general, la población goza de altos niveles de vida, la ciudad no atiende a sus residentes de bajos ingresos, concentrados en un vecindario. A principios de 2005, funcionarios de la ciudad proyectaron una brecha de \$2.9 millones entre ingresos y egresos para el año fiscal 2006-07. Tomando en cuenta la ayuda de “Community Focus”, una organización de la sociedad civil que facilita asociaciones entre el gobierno y la comunidad, la ciudad convocó a la comunidad a expresar sus prioridades frente a la formulación del presupuesto público. A este proceso se le llamó Tu ciudad/Tu decisión “*Your City/Your Decision.*”

Hay dos fases en este proceso. Durante la primera fase, la ciudad identificó las prioridades de la comunidad mediante una encuesta que le pide a los residentes balancear el presupuesto, escoger de una lista de opciones desarrolladas por funcionarios de la ciudad. La encuesta se envió a los hogares y también estaba disponible en Internet. A partir de esta primera fase de información, funcionarios de la ciudad desarrollaron una lista de posibles estrategias para balancear el presupuesto (por ejemplo, varios niveles de reducciones netas de costos, métodos alternativos para ofrecer servicios, aumentos a la recaudación, etc.) para enfrentar las prioridades de la comunidad. En la segunda fase, la ciudad presenta estas estrategias a la comunidad en una serie de talleres. Los residentes se organizaron en pequeños grupos para simular las discusiones sobre posibles estrategias dentro del Consejo de la Ciudad, con cada grupo votando, en favor o en contra, por cada una de las estrategias expuestas y terminando con un solución para balancear el presupuesto. En promedio, los participantes del taller recomendaron \$1,573,000 en reducciones específicas—muchas de las cuáles serán adoptadas por el consejo—para cerrar el déficit de \$2.9 millones. Los participantes también sugirieron que \$1,314,000 se puede recaudar de los impuestos, lo que instó al Consejo a imponer una medida de impuesto por servicios en el voto que fuera aprobado en 2006. (Para mayor información, ir a: http://www.menlopark.org/homepage/priority_budget.html.)

“Tiempos difíciles, decisiones difíciles” – Filadelfia

Filadelfia, la cuna de nuestra democracia en Estados Unidos, es una ciudad de un poco más de 1.4 millones de habitantes, más de 23 por ciento de quienes viven por debajo de los niveles de pobreza. El presupuesto anual de la ciudad es de \$3.85 billones. Desde 1991 las finanzas de la ciudad han sido monitoreadas por la “Pennsylvania Intergovernmental Cooperation Authority” (PICA), que requiere que la ciudad desarrolle planes fiscales de cinco años con presupuestos balanceados.

Conforme la crisis fiscal comenzó a crecer en el otoño de 2008, el recién electo alcalde Mayor Michael Nutter se vio frente a un déficit presupuestario de cinco años de \$1 billón, con \$200 millones correspondientes al año fiscal 2008-09. Más tarde a mediados de noviembre, el alcalde anunció que el plan de cinco comenzando con el año fiscal 2009-10 mostraba un déficit adicional de \$1 billón.

En respuesta el “Penn Project for Civic Engagement” desarrolló los talleres presupuestarios de la ciudad llamados “Tiempos difíciles, decisiones difíciles” “*Tight Times, Tough Choices.*”

Los talleres se enfocaron en una lista de opciones para disminuir el gasto y aumentar la recaudación con base en información proporcionada por la oficina de presupuesto de la ciudad. Las hojas de datos incluyen las opciones que enfrenta la administración para reducir el déficit, mismas que se utilizaron en cuatro talleres por toda la ciudad. Durante los talleres, más de 1,700 ciudadanos formaron pequeños grupos en donde tomaron decisiones. Cada opción recibió un valor reflejando su valor monetario con un punto equivalente a \$2 millones. El objetivo de cada grupo era alcanzar 100 puntos, o \$200 millones, el valor del promedio anual del déficit de cinco años.

Un conjunto de recomendaciones de las prioridades de los ciudadanos—del aumento de los ingresos como de los recortes del gasto—salió de los foros. El alcalde Nutter se refirió a dichas recomendaciones en su presentación del presupuesto, al que llamó Presupuesto de la Gente “People’s Budget.” La principal excepción fue la decisión del alcalde de proponer un aumento significativo en los impuestos a la propiedad, uno de los impuestos más populares discutidos en los talleres presupuestarios. Este aumento fue el más criticado durante la presentación del alcalde. (Para mayor información, ir a: <http://www.gse.upenn.edu/node/690>.)

Conclusión

Claramente, el público juega un papel al darle información a los tomadores durante la formulación de sus presupuestos anuales. A fin de que dicha información sea útil y productiva, ésta debe de 1) involucrar a los residentes en un proceso deliberativo, informativo e interactivo y 2) pedirle al público que enfrente las mismas decisiones que enfrentan los políticos. Tanto el caso de Filadelfia como el de Menlo Park incluyen dichos elementos. Ambas ciudades fueron más allá de crear procesos en donde los residentes expresan sus prioridades. Sino que se le preguntó al público prescindir de qué les incomodaría menos.

Cabe mencionar, sin embargo, que ninguna de las ciudades le dio autoridad de toma de decisiones a los residentes de la ciudad sobre cómo gastar el dinero. Efectivamente, la práctica existe para determinados presupuestos en ciertos vecindarios en algunas ciudades en Estados Unidos, pero no se practica a nivel nacional. Pensamos que nuestra democracia requiere que nuestros funcionarios electos mantengan su papel de tomadores de decisiones en este proceso lo que les permite tomar cierto liderazgo en cuanto al presupuesto final. No obstante, los funcionarios públicos son responsables de informar a sus audiencias sobre las decisiones que toman y porqué. Esta reciprocidad es fundamental para construir una relación de confianza necesaria para promover la participación pública en procesos políticos.

Para mayor información, contactar a Harris Sokoloff harriss@gse.upenn.edu o Malka Kopell malka.kopell@sbcglobal.net

Encuesta PETS mejora los servicios escolares en Guatemala por Jorge Lavarreda, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN)

La experiencia del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), uno de los “think tanks” más prestigiosos de Guatemala, indica que el rigor técnico de sus investigaciones es necesario, pero no suficiente para incidir en las políticas públicas.

Además, es fundamental diseñar una estrategia adecuada de comunicación y divulgación de los resultados de las investigaciones. Este artículo, describe una experiencia exitosa de incidencia que realizaron investigadores del área económica, financiera y social del CIEN, en donde implementaron la metodología de encuestas de seguimiento del gasto público “Public Expenditure Tracking Surveys” (PETS), por sus siglas en inglés, en el sector educativo.

En el marco del Proyecto de Transparencia y Rendición de Cuentas impulsado por el “Brookings Institution” y el “Results for Development Institute” en 2008, el CIEN realizó un estudio sobre la administración de los servicios de apoyo de las escuelas del departamento de Guatemala (Guatemala cuenta con 22 estados o departamentos en el país, uno de los cuales lleva el mismo nombre que el país). Los programas de apoyo a la educación incluyen una serie de programas orientados a mantener el interés de los niños y padres de familia en la escuela. Se ha encontrado evidencia importante de que estos programas tienen un impacto positivo real en la niñez, por ello se tomó la decisión de estudiarlos. Para ello, se elaboró un plan de trabajo que fijó como objetivo central el desarrollo de un análisis detallado de los rubros de gastos del sector educativo como: alimentación escolar, libros de texto, útiles escolares, valija didáctica, becas y vaso de leche, junto con propuestas para mejorar su impacto.

El CIEN siempre pone énfasis en el diseño metodológico de sus estudios de investigación. En este caso, se formularon seis preguntas o hipótesis de trabajo que fueron respondidas mediante la metodología PETS. Algunas de las preguntas que se usaron son: ¿Se asignan suficientes recursos para atender a todos los niños durante todo el año? Y ¿Los recursos llegan completos a los beneficiarios? Asimismo, se realizaron encuestas estadísticamente representativas y análisis financiero para generar información sobre el funcionamiento de los servicios de apoyo del Ministerio de Educación (MINEDUC). Para ello, un equipo de expertos en esta metodología, encuestó al director de la escuela, personal docente, padres y madres de familia, estudiantes, y directivos de las juntas escolares. También se visitaron escuelas en áreas urbanas y rurales a partir de una muestra, estadísticamente, representativa de las escuelas del departamento de Guatemala, se documentaron observaciones importantes y se revisó la información financiera de las mismas.

Además, el equipo del CIEN diseñó una estrategia de divulgación de los hallazgos y resultados del estudio para mejorar los servicios de apoyo a la educación durante los próximos tres años. La estrategia identificó la necesidad de contar con un resumen ejecutivo del estudio junto con una versión ilustrada para facilitar la participación de la comunidad educativa a nivel local.

La ejecución del programa de incidencia inició con una reunión de trabajo con el encargado de los servicios de apoyo del Ministerio de Educación. La reunión cumplió con los objetivos de garantizar la calidad técnica del estudio y promover las recomendaciones para mejorar los servicios escolares. A partir de la reunión, se identificaron y corrigieron algunos errores en la codificación de las escuelas y se refinaron las recomendaciones para mejorar los servicios de apoyo.

Antes del lanzamiento público del estudio, se organizó una reunión a la que asistió la Ministra de Educación para comunicarle los hallazgos y las recomendaciones del estudio. La recomendación de postergar el inicio del ciclo escolar fue bien recibida, ya que aumenta la probabilidad de que al inicio del ciclo escolar los estudiantes cuenten con servicios de apoyo.

Una semana antes del lanzamiento del estudio, la Ministra de Educación declaró en uno de los principales periódicos de Guatemala que “Las clases han dado inicio el 15 de enero sólo

por costumbre, pues no hay ninguna justificación técnica” e informó que el MINEDUC estaba analizando la conveniencia de cambiar el inicio del ciclo escolar al 1 de febrero 2009. Además, anunció que se crearían fondos rotativos, es decir, mecanismos financieros que permiten gastar recursos financieros hasta un monto máximo, los cuales se reponen una vez que se hace la liquidación contable de los gastos efectuados. De esta manera las juntas escolares (dedicadas a administrar el dinero para la compra y distribución de útiles escolares, alimentos, pago de becas y materiales de construcción y mantenimiento) pueden recibir el primer aporte para el consumo de alimentos de los estudiantes en diciembre. Esta fue otra de las recomendaciones del CIEN.

Las recomendaciones para mejorar los servicios de apoyo a la educación incluyen medidas como la de acelerar la preinscripción en todas las escuelas. Esto, permitirá un mejor control de los alumnos que llegarán a la escuela el próximo año, permitiendo así un mejor proceso de planificación presupuestaria.

Otros esfuerzos de difusión incluyeron la publicación de un folleto ilustrado con los principales hallazgos del estudio, dirigido a los padres de familia y maestros, y el lanzamiento público de los hallazgos y recomendaciones del estudio a una audiencia de especialistas en educación y periodistas de los principales medios de comunicación social. Estas actividades ayudaron a difundir, ampliamente, los resultados del estudio y lograr el compromiso público de parte del MINEDUC para mejorar los servicios de apoyo. El día del lanzamiento, el CIEN publicó en su página web el informe completo del estudio, el resumen ejecutivo y la presentación en PowerPoint utilizada durante el lanzamiento. El folleto se repartió entre los asistentes al evento y el comunicado de prensa entre los periodistas.

Días más tarde, se le entregaron al encargado de los servicios de apoyo en el MINEDUC, 160 ejemplares del folleto ilustrado para apoyar las capacitaciones ofrecidas por el MINEDUC a las juntas escolares en 2009. Finalmente, se inició la fase de difusión con la participación en un programa de radio de cobertura nacional llamado “Punto de Vista” que busca llegar a los líderes de opinión.

Este caso muestra, entre otras lecciones, que todas las actividades que se lleven a cabo deben tener objetivos claros previamente establecidos y que el rigor técnico permite aumentar las probabilidades de incidir efectivamente sobre los tomadores de decisiones.

Para ver los documentos del proyecto del CIEN, ir a <http://www.cien.org.gt/index.aspx?menu=3&indice=182>

Para mayor información, contactar a Jorge Lavarreda jlavarre@cien.org.gt o Mario Cuevas a mcuevas@cien.org.gt.

¿Qué está frenando a la Declaración de Abuja y al aumento de presupuestos de salud en África? por Jay Colburn, “International Budget Partnership” (IBP)

En la Declaración de Abuja 2001, naciones africanas prometieron asignar por lo menos 15 por ciento de sus presupuestos nacionales al sector salud. Ocho años más tarde, la mayoría de los países no han cumplido con esta promesa. Esto se debe, en parte a la ineficiencia en la relación entre los ministerios de finanzas “Ministries of Finance” (MoFs) y los ministerios

de salud "Ministries of Health" (MoHs) en muchos países africanos. Expertos nacionales documentaron dicha ineficiencia dentro y entre los ministerios en Ghana, Senegal y Uganda en reportes que se convirtieron en el contenido de un taller de dos días para representantes ministeriales en marzo 2009 en Accra, Ghana. Posteriormente, la iniciativa de salud global del "Woodrow Wilson International Center for Scholars" dio a conocer un reporte bajo el título *Improving Ministry of Health and Ministry of Finance Relationships for Increased Health Funding* el 24 de junio en Washington, D.C.

¿Por qué éstos y otros países africanos no han podido alcanzar los objetivos planteados en la Declaración de Abuja? ¿Cuáles son los obstáculos que se interponen para el aumento de los presupuestos de salud, especialmente, en Ghana, Senegal y Uganda? Algo que afecta a estas naciones es que parte de su financiamiento proviene de fuentes externas, y se pueden asignar fuentes a sectores específicos, tales como educación o infraestructura. Muchos recursos de donatarios se hacen disponibles a través del MoF, en donde varios ministerios se ocupan de priorizar los debates para obtener recursos. En tanto parte de la dificultad en conseguir los objetivos de Abuja se debe a la naturaleza caprichosa del proceso de asignación, ciertas características de los MoHs y MoFs y de la relación entre ellos ha contribuido a la falta de financiamiento en el sector salud.

A partir de entrevistas con ministros clave y de revisar varios documentos presupuestarios, los investigadores de Ghana, Senegal y Uganda prepararon lineamientos y recomendaciones que pueden usarse por todos los ministerios africanos enfocándose en aumentar los fondos de salud:

- Personal del ministerio de salud con mayor experiencia y capacidad de negociación deben de ser los que promuevan el financiamiento del ministerio de finanzas.
- El personal de salud debe de fortalecer su evidencia para aumentar el financiamiento al vincular indicadores de salud con determinados rubros del presupuesto, esto sin dejar de tomar en cuenta los limitados recursos disponibles.
- Los ministerios de finanzas deben de promover debates y discusiones para mediar la asignación de fondos.
- Los presupuestos deben de ser flexibles y adaptables en lugar de rígidos y predeterminados, como suelen percibirse.
- El MoH debe de consultarse antes de que el MoF asigne fondos para proyectos de salud, para evitar confusión y planear el presupuesto con mayor eficiencia.
- El MoH siente que el proceso presupuestario es una formalidad con poco espacio para negociar y, a veces, no sabe a quién pedirle ayuda dentro del MoF.
- Los MoFs no ofrecen capacitación suficiente sobre el marco de gasto de mediano plazo, que es muy importante para la presupuestación en efectivo "cash budgeting".
- La relación entre el MoF y el MoH también se ve afectada por el bajo nivel de recursos asignados al sector salud.

Con base en estas evaluaciones y análisis, parece que no sólo se trata de la falta de recursos financieros lo que impide que estas naciones africanas aumenten su presupuesto de salud y alcancen los objetivos de la Declaración de Abuja; también existen obstáculos burocráticos, técnicos y de comunicación. Con la esperanza, no sólo de presentar sino de discutir y atender estos temas revelados por la investigación, esta información fue divulgada en el taller en Ghana al que asistieron varios funcionarios ministeriales de Ghana, Senegal y Uganda. Cada asesor nacional compartió sus hallazgos y enseguida los representantes de los ministerios de finanzas y salud discutieron sus expectativas y preocupaciones. Esta ocasión, le permitió a colegas de finanzas y salud interactuar, por primera vez. Cada parte

discutió sus necesidades y expectativas y formas alternativas para el desarrollo de capacidades técnicas y comunicativas más efectivas.

El taller en Ghana terminó con varias recomendaciones no sólo para los Ministerios de finanzas y salud, sino para los socios de desarrollo también.

Recomendaciones para el ministerio de salud:

- a) Conducir actividades de capacitación para promover capacidades financieras y comprensión.
- b) Contratación de economistas expertos en salud para la planeación de largo plazo.
- c) Mejorar la documentación del MoF y monitorear y evaluar reportes para justificar aumentos al presupuesto de salud.

Recomendaciones para el ministerio de finanzas:

- a) Contratación de personal especializado en temas de salud.
- b) Mejorar la proyección del desembolso de fondos.
- c) Desarrollar planes presupuestarios de cinco a diez años, así como planes para emergencias y epidemias.

Recomendaciones para la relación entre los ministerios de salud y finanzas:

- a) Institucionalizar un mecanismo para el diálogo entre ministerios.
- b) Cada ministerio debe asignar funcionarios para trabajar con los ministerios, colaborar en la planeación presupuestaria y aumentar la rendición de cuentas y el intercambio de información.
- c) Aprender de las experiencias de otros países al compartir problemas y soluciones en común.

Recomendaciones para socios expertos en desarrollo:

- a) La ayuda se debe de asignar a través del presupuesto, en lugar de entregarse directamente a proyectos de salud específicos.
- b) Socios expertos en desarrollo deben de trabajar con los ministerios para armonizar los esfuerzos de múltiples donatarios e integrarlos con las estrategias generales de desarrollo de los países.

En coordinación con el lanzamiento del reporte, *"Improving Ministry of Health and Ministry of Finance Relationships for Increased Health Funding"*, el Wilson Center organizó una discusión con tres de los participantes del taller para discutir los hallazgos y recomendaciones y sus propias perspectivas sobre la relación entre el MoH y el MoF en su país.

En esta reunión Mavis McCarthy de MCM y asociados (quien participó en la investigación de Ghana) y Mary Nannonu, secretaria permanente del Ministerio de Salud de Uganda, enfatizaron la necesidad de que los ministerios de salud le den mayor prioridad a sus proyectos con retroalimentación de los ministerios de finanzas. Su relación debe de dejar de ser "un proceso puramente mecánico para convertirse en un diálogo estratégico," promoviendo el respeto mutuo entre los ministerios.

Eva Mends, representante del Ministerio de Finanzas de Ghana, cerró la sesión enfatizando "acción, acción, acción:" la gente en los ministerios de diferentes países necesita aprender y usar la investigación y progreso realizado durante el taller. Mends observa que el proceso presupuestario no es un proceso técnico, sino político que incluye oportunidades de participación que con frecuencia no se aprovechan.

Los hallazgos de esta investigación tienen implicaciones que van más allá de Ghana, Uganda o Senegal. A lo largo de África, individuos, organizaciones, funcionarios gubernamentales y ministerios pueden aprender de la información difundida durante el taller en Ghana y el reporte dado a conocer en D.C. para aumentar el financiamiento de salud y mejorar las vidas de los ciudadanos.

Para ver el reporte, video del evento en D.C, presentación power point y el resumen, ir [aquí](#).

Curso sobre el monitoreo de los presupuestos de salud en la India por Thokozile Madonko, "International Budget Partnership" (IBP)

Del 20 al 29 de septiembre 2009 el "International Budget Partnership" (IBP), "Centre for Economic Governance and AIDS" en África (CEGAA), y Fundar, Centro de Análisis e Investigación organizaron un taller piloto sobre salud y presupuestos en Kerala, India. Entre los participantes había 18 organizaciones de 10 países alrededor del mundo interesados en usar el análisis y la incidencia presupuestaria como una herramienta para fortalecer su influencia en políticas y presupuestos de salud. Ochos de las organizaciones participan también en el programa de financiamiento del IBP llamado "Partnership Initiative" (PI). Estas organizaciones realizan o planean un proyecto de salud y presupuesto. Las otras organizaciones son socias de CEGAA, WEMOS y del "Open Society Institute."

El curso de salud y presupuestos es una innovación en el programa de capacitación del IBP. El IBP junto con CEGAA y Fundar, diseñaron el curso para ayudar a los participantes a monitorear políticas y presupuestos de salud. El curso cubre un período de dos años comenzando con un taller introductorio intensivo y siguiendo con asistencia técnica personalizada y tutorías con los socios o pares durante la implementación de su proyecto de salud y presupuesto. Los materiales del taller fueron diseñados para ayudarles a los participantes a comprender los aspectos clave de los presupuestos de salud, tal como el derecho a la salud, determinantes para la salud, información de salud, sistemas de financiamiento de salud, políticas de salud y el proceso presupuestario, cálculos presupuestarios y costos básicos, y equidad en la salud. Los ejercicios prácticos del taller se enfocaron en la mortalidad materna, el VIH/SIDA y acceso a los servicios de salud.

En el taller los participantes también aprendieron técnicas básicas para desarrollar estrategias de incidencia sobre salud y presupuestos y para comunicar mensajes sobre salud y presupuestos. Uno de los participantes dijo, "Me puedo ver planeando de manera muy distinta, a partir de lo que aprendí. El módulo sobre la estrategia de incidencia sin duda tendrá un impacto en el trabajo de mi organización."

El taller fue de carácter participativo, al igual que otras iniciativas de capacitación del IBP,

en donde los participantes responden y hacen preguntas, discuten el material del taller, y realizan trabajo y ejercicios en equipo. Dos talleres se llevaron a cabo simultáneamente con dos equipos de entrenadores. Esto les permitió a los participantes interactuar más de cerca con el material del taller, incluyendo el ejercicio de simulación de Polarus, un país ficticio con varios problemas de salud. Los participantes revisaron un estudio de caso muy semejante a su proyecto de salud y presupuesto para darse una idea de las capacidades necesarias para implementar su proyecto.

Acerca de los ejercicios de Polarus y del estudio de caso, uno de los participantes dijo, "Disfruté mucho el estudio de caso de Polarus, fue como una aventura con los otros participantes y aprendí mucho de este ejercicio en particular." Otra persona dijo "Polarus fue definitivamente una experiencia increíble, pues nos puso a todos en el mismo nivel."

Con base en los comentarios de los participantes, el IBP refinará la estructura del taller y de los materiales, para lanzar el taller formalmente en 2010. El sector salud requiere de actividades de monitoreo e incidencia y el IBP está seguro de que este taller temático contribuirá a los distintos esfuerzos alrededor del mundo.

Para mayor información, contactar a Helena Hofbauer a hofbauer@cbpp.org, o Thokozile Madonko a madonko@cbpp.org.

Reportes de UNIFEM

Reportes del programa EC-UNIFEM "Integrating GRB into the Aid Effectiveness Agenda" por Debbie Budlender

En 2008 UNIFEM lanzó un programa de tres años llamado "Integrating gender responsive budgeting into the aid effectiveness agenda." El primer componente de este programa involucró una investigación en 10 países en vías de desarrollo para investigar cómo han sido aplicadas las herramientas estrategias de presupuestos con enfoque de género "gender responsive budgeting" (GRB) en el contexto de las presentes modalidades de ayuda financiera. Esta investigación intenta profundizar la comprensión de los socios nacionales y de los tomadores de decisiones de la Unión Europea "European Union" (EU) sobre las oportunidades de usar GRB para promover la rendición de cuentas de la equidad de género en la efectividad de la ayuda. Los reportes están disponibles en inglés, francés y en español.

"Budgeting for Women's Rights: A Summary Guide for Policy Makers, Gender Equality and Human Rights Advocates" Con base en un reporte por Diane Elson

Este cuaderno articula el significado de tomar un enfoque de derechos humanos al estudiar los presupuestos gubernamentales. Toma las lecciones y experiencias de iniciativas de presupuestos con enfoque de género "Gender Budgets Initiatives" (GBIs) de otras partes del mundo y vincula los compromisos gubernamentales a la Convención para la Eliminación de todas formas de Discriminación (CEDAW, por sus siglas en inglés) con las cuatro dimensiones principales de los presupuestos: recaudación, gasto, macroeconomía del presupuesto y procesos de toma de decisiones. Aclara cómo el análisis de presupuestos con enfoque de género ayuda al monitoreo de las acciones gubernamentales respecto a CEDAW, identificando cómo CEDAW puede ayudar a establecer criterios de equidad en las actividades del presupuesto y guiar a las GBIs y otras iniciativas a la equidad de género.

Esta publicación es una herramienta de incidencia para actores clave en el área de presupuestos gubernamentales y los derechos humanos de las mujeres, incluyendo políticos, legisladores a nivel nacional y activistas de género y derechos humanos. El cuaderno está disponible en árabe, inglés, francés y español.

Cursos sobre presupuestos sensibles al género, Turín

El Centro de capacitación internacional de la Organización Internacional del Trabajo "International Training Centre of the International Labor Organization" (ILO) ofrecerán cursos sobre presupuestos sensibles al género del 26 al 30 de octubre 2009. Los participantes en este taller de cinco días analizarán los presupuestos sensibles al género como una herramienta estratégica para impulsar la equidad de género en la planeación económica y administración financiera. Los métodos de capacitación incluirán presentaciones de especialistas y expositores externos de la ILO y del Centro de Turín. También incluirán actividades de aprendizaje individuales y de grupo bajo la guía de especialistas altamente calificados en campos temáticos, temas de género y metodologías de aprendizaje. Los participantes y facilitadores trabajarán en un ambiente altamente participativo. Los cursos serán impartidos en francés y en inglés. Para ver la agenda ir [aquí](#). Para mayor información, enviar un mensaje a gcu@itcilo.org.